

# El mentidero de la Villa de Madrid



*Mentidero de las Gradas de San Felipe el Real*

Nº 722 Viernes 17 de Febrero de 2023

## Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **¿Y quién se preocupa de los españoles de Cataluña?**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Regenerar la política**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **Sedición: otro atropello legal irreversible**, *Guadalupe Sánchez*
- ✚ **Culto a Indalecio Prieto**, *José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza*
- ✚ **El disparate de la ley trans**, *Pedro Trevijano*
- ✚ **Cuestión de fe**, *Jesús Laínz*
- ✚ **Fernando Sabater arranca una atronadora ovación con este diagnóstico sobre Pedro Sánchez**, *Juan Velarde*
- ✚ **Dresde: bombardeos democráticos**, *Sertorio*

## ¿Y quién se preocupa de los españoles de Cataluña?

**Emilio Álvarez Frías**

Aunque da la impresión de que estamos en una fecha en la que no tienen pastel que cortar nuestros queridos compatriotas catalanes, pues no todos participan con las mismas fuerzas en la cofradía de los anhelosos de montar su mini país con gobernanza de república en la que manden los caciques de siempre; a pesar de que con ello tengan la galanía de repartirse las instituciones al estilo de la edad media, incluso contando con el apoyo de la iglesia local, y manteniendo una gleba que, con chulería o violencia, los rinda pleitesía, lo cierto es que también por aquellos territorios andar los catalanes amantes de su tierra española, por más que apenas les permitan abrir la boca, no tienen oportunidad para ello y, por ende, no pintan nada en las decisiones de lo que no es otra cosa que una Comunidad Autónoma; todo ello dando lugar a que se produzca una emigración distinta a la que tuvo lugar en los buenos tiempos, cuando Cataluña se iba haciendo grande y españoles de todos los rincones concurrían allí en busca de trabajo, ahora, cada día, alguna familia hace el petate y se marcha a la tierra de sus ancestros o a otro lugar del país en el que son bien recibidos, cosa que también hacen no pocas empresas que trasladan sus domicilios sociales, o incluso toda su parte productiva, a tierras en las que son acogidos con los brazos abiertos, hecho que se

produce como reacción a la angustia de verse sojuzgados, encogidos, pisoteados... por el solo hecho de no hablar español y encontrar dificultades para su desarrollo, pues no pueden progresar bajo la presión de tener de tragar las ruedas de molino que constantemente están intentando imponerles los caciques soñadores de la república catalana.

Este desasosiego es arma negativa de cada día para los compatriotas nacidos en Cataluña que tienen como suyas tanto las tierras de los payeses y los poemas de Verdaguer como toda la Península Ibérica que ocupa España. Patriotas que se ven privados de la libertad reconocida en la Constitución española, sin estar amparados por la legislación de la misma, ya que, cada día, los insurrectos, sacan a relucir el pastel de los cabecillas de la micro república, bien desde el despacho del becario que hace de Presidente, o bien del vividor Junqueras, o a través de las disposiciones que promulgan restringiendo, por ejemplo, el habla española cada vez en más lugares –últimamente en los centros infantiles–, o bien saltándose con pértiga las disposiciones del TSJ que marcan el paso que han de dar siguiendo las normas por las que se rige el estado español, aunque, con el silencio y la complacencia del presidente Sánchez, quien, condescendiente en beneficio propio, en aquel tentadero no terminan de elegirse los medios para que los bovinos hagan caso de los mayores.



Como ya hemos dejado dicho, lo que realmente nos preocupa es la angustia de nuestros queridos compatriotas catalanes de pura cepa que tienen a España entera por su patria, así como todo el enjambre de españoles que un día decidieron trasladar sus bártulos a aquellas tierras para rehacer su vida. Y esta gente que ahora no se puede mover, a la que obligan a romper con los hábitos y costumbres que conforman su idiosincrasia desde el nacimiento, el apego y adhesión a lo que es España. Todo ello entendemos son razones por las cuales hemos de tomar los aparejos necesarios para hacer desaparecer las diferencias entre las tierras de España, allanando las diferencias al objeto de que todos sean unos. Y los que no estén de acuerdo, que busquen otros vientos.


---

## Regenerar la política

Entre las 60 medidas que anunció Feijóo en el Oratorio gaditano de los diputados doceañistas, se incluyen muchas regeneradoras. Dada la situación, la regeneración ha de ser de la política pero no menos de la democracia

**Juan Van-Halen** (*El Debate*)

Es escritor, académico correspondiente de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

 El Refranero, que es un compendio de la sabiduría popular, recoge que «sólo nos acordamos de santa Bárbara cuando truenan», de modo que sólo nos acordamos de la regeneración política cuando truenan la corrupción, la abulia o se teme la cercanía del abismo. El mal actual de nuestra

sociedad es el último con incrustaciones del segundo y a veces sonada presencia del primero. El sanchismo ha demostrado tal capacidad destructiva que cada decisión desastrosa tapa a la anterior y nos acerca más al abismo; la sociedad, cansada, puede caer en la abulia. Una de las ventajas de la veterania es que cada vez le sorprenden a uno menos cosas. Desde siempre he escuchado y leído que la política española precisaba de una profunda regeneración. Mirando alrededor la situación actual no es mejor, sino peor, que las anteriores.

La Justicia está siendo manoseada y sus máximos órganos utilizados; el Parlamento es, como nunca hasta ahora, un lugar de confrontación sin clase, un insultódromo en el que el vicepresidente primero, Alfonso Rodríguez, le retiró la palabra y expulsó de la tribuna de oradores a la diputada de Vox Patricia Rueda por negarse a retirar el calificativo «filoetarras». Ni esa diputada ni usted, lector, tienen la culpa de que Rodríguez, el vicepresidente primero del Congreso, no lea o lea poco el Diccionario de la R.A.E. Sabría que «filo» en esta acepción significa «amigo», «cercano». Cuando pronunció «filoetarras» la diputada condenada al silencio, esa palabra se había utilizado 63 veces en el Congreso y nadie se había rasgado las vestiduras. La Justicia y el Parlamento son sólo dos ejemplos de cómo está el patio.



En España desde la Transición han gobernado los dos grandes partidos, PSOE y PP, con mayorías absolutas o con apoyos varios. No cuento los gobiernos de UCD porque en aquellos tiempos no se trataba de regenerar la democracia sino de crearla, que no era pequeño reto. El actual es el primer Gobierno de coalición. Une al sanchismo (una especie de socialismo de autor, radical) que negó tal posibilidad, y Podemos, una amalgama de personajes y personajillos que añoran el Telón de Acero y que no saben bien lo que quieren pero lo quieren. Ni PSOE ni PP se empeñaron en regenerar la política. En esa asignatura pendiente no hemos pasado de las propuestas más o menos solemnes y más o menos teatrales. Y precisamente siempre que truena. Entre las 60 medidas que anunció Feijóo en el Oratorio gaditano de los diputados doceañistas, se incluyen muchas regeneradoras. Dada la situación, la regeneración ha de ser de la política pero no menos de la democracia.

La realidad me aleja de cualquier optimismo. A menudo quienes más se desgañitan pidiendo el protagonismo de los ciudadanos, cuando se ha tratado de ejercer esa benéfica práctica en sus espacios más cercanos, que son sus afiliados, no les han dado ni arte ni parte. Para regenerar la política previamente habría que regenerar los partidos.

Las proclamaciones regeneracionistas son muy justas, muy deseables, pero me temo que oportunistas. A veces se han pedido algunos cambios para alcanzar la regeneración. Se desea que no lleguen al ejercicio de la política quienes no hayan demostrado previamente su utilidad a la sociedad en sus respectivos oficios, y eso comúnmente no ocurre. Se pide que no sea directamente proporcional el grado de amiguismo o de zalamerías al jefe con la presencia en listas electorales, y eso tampoco suele ocurrir; la experiencia demuestra lo contrario. Se pide que para gestionar la cosa pública se tengan en cuenta la preparación, la eficacia contrastada y el buen juicio, y todos tenemos en la cabeza ejemplos de que, a menudo, no es así; se llega a las responsabilidades públicas con otros equipajes y por otras vías. El Gobierno actual de España es un mal ejemplo de ello.

La regeneración política –democrática–, tan necesaria, suele chocar con la férrea autodefensa de los partidos. ¿Sería justo acusarlos de mantenerse en sus



torres de marfil? No creo. Es una realidad que se ha alimentado desde la sociedad como algo natural. La regeneración política de que se habla tanto, sobre todo en momento de crisis de valores, debe comenzar por una regeneración social. La sociedad ha aceptado ciertos tics como notas inevitables de la democracia, y los partidos que no son incoloros, inodoros e insípidos como el agua sino estructuras de poder, además de conformar lo que

sobre ellos dicta el artículo 6 de la Constitución, no van a limitarse ellos mismos. Su realidad es la que es.

Si se quiere hablar en serio de regeneración política y democrática, de protagonismo de los ciudadanos, habría que empezar por limitar la larga mano de los partidos y eso no ocurrirá. Por ejemplo, habría que cambiar la ley electoral. Habría que ir hacia la desaparición de los llamados «paracaidistas»; a que los candidatos a alcaldes y concejales estén desde tiempo antes empadronados en el municipio que aspiran a representar y no sean elegidos caprichosamente por el jefe de turno entre ajenos; a que el Poder Judicial sea en verdad independiente de las adscripciones partidistas. (Reflexión especialmente oportuna en este momento de un Tribunal Constitucional palmero). Hay que regenerar en profundidad para que no existan sectores de la sociedad intervenidos por los partidos. O la regeneración política se afronta en paralelo a una regeneración social, de modo que la propia sociedad reaccione, o servirá de poco.

El asunto se irá diluyendo cuando dejen de sonar los truenos.

## Sedición: otro atropello legal irreversible

«La derogación de la sedición ha creado un vacío punitivo cuya consecuencia es la despenalización de los referéndums secesionistas sin violencia»

**Guadalupe Sánchez** (*elSubjetivo*)

Licenciada en Derecho, abogada en ejercicio

Tengo la angustiosa impresión de que los españoles no son conscientes de la trascendencia que tiene para nuestro país lo declarado por la Sala Segunda del Tribunal Supremo en el auto dictado el pasado lunes. En la resolución se advierte que la derogación de la sedición ha creado un vacío punitivo cuya principal consecuencia es la despenalización de los referéndums secesionistas sin violencia. Lo que traducido del lenguaje jurídico al eslogan político vendría a ser algo así como que los golpes de Estado como el que tuvo lugar en Cataluña en octubre de 2017 ya no son delito.

Otra vez el poder judicial desmontando el relato gubernamental que nos pretendía convencer de que esto no iba de impunidad para los socios de Sánchez, sino de llamar desórdenes públicos agravados a lo que, desafortunadamente, calificábamos como sedición. La reforma nos iba a homologar con Europa. Menuda patraña.

Y he dicho «otra vez» porque con esto de la sedición pasa algo parecido a lo acontecido con la *ley del solo sí es sí*: mientras éramos pocas las voces que insistíamos en la importancia de mantener la distinción penal entre abuso y agresión sexual, políticos y medios celebraban de manera casi unánime que



«el consentimiento se colocase, por fin, en el centro» y que cualquier delito contra la libertad sexual pasara a considerarse agresión. Las advertencias sobre las inconsistencias de la ley y las rebajas de penas a violadores y pedes rastas fueron menospreciadas con complacencia. Nadie nos creyó hasta que la realidad explotó en la cara de muchos cuando la justicia comenzó a revisar

las primeras condenas. Ya van más de 500 beneficiados según los datos publicados por algunos tribunales, aunque en realidad son y serán bastantes más. Y nada puede hacerse para revertirlo.

Podría decirse que experimento cierta sensación de *déjà vu* cuando me esfuerzo por transmitir las graves implicaciones de la despenalización de los referéndums independentistas no violentos. Al igual que sucediera con la reforma de los delitos contra la libertad sexual, la sociedad española parece ensimismada, dando muestras de una apatía preocupante. Se ve que la estrategia sanchista de embarrar el terreno de juego recurriendo a opinadores de todo pelaje para que le vendan la mercancía funciona a las mil maravillas.

Mientras los que hace unas semanas defendían lo de los desórdenes públicos se dedican ahora a afirmar que las respuestas penales a los referéndums no violentos son poco menos que antidemocráticas, los cuatro gatos que nos anticipamos a lo que pudiera pasar sufrimos cierto síndrome de Cassandra: nuestra credibilidad no puede competir con la de quienes insisten en que todo esto no es más que una nadería, una excentricidad de los ultraderechistas, por más que la hemeroteca evidencie sus falsedades en numerosos temas. La gente prefiere al mentiroso que le regala los oídos con eslóganes facilones y mentiras reconfortantes que al honesto que les expone la crudeza de la realidad.

Pero lo cierto es que, con el actual marco penal, el presidente de la Generalidad, Pere Aragonès, podría comparecer mañana para anunciar que proclama la república catalana, que los actuales consejeros pasan a ser sus ministros y que los Mossos de Escuadra se transforman en una suerte de Policía Nacional republicana. Todo ello aderezado con la llamada a una gran manifestación «pacífica» para que se respete la voluntad del pueblo catalán. Le añaden la propaganda de las embajadas catalanas funcionando a pleno rendimiento y ya estaría.

Al contrario de lo que sucedió en 2017, la justicia no podría intervenir para frenar la nueva intentona golpista y quienes han planeado todo esto lo saben. Tampoco la tipificación exprés de la sedición servirá de nada si la indepen-



dencia se proclama antes de que esté en vigor, ya que sólo puede aplicarse de forma retroactiva la ley más favorable al reo. Sé que están pensando en el art. 155 de la Constitución, pero no es una herramienta punitiva que accione el poder judicial, sino un instrumento político al que puede recurrir el Gobierno con la mayoría absoluta del Senado, pero que no

faculta para detener a nadie, ni para juzgarlo, ni mucho menos para condenarlo.

La despenalización de la sedición, además de un dislate punitivo, posiblemente sea uno de los acontecimientos más graves de nuestra historia democrática. No se trata de un nuevo «ridículo jurídico del Gobierno», como ha señalado frívolamente el popular Núñez Feijóo, sino de la inauguración legislativa de la vía por la que va a transitar el cambio de régimen que está por venir. En este tablero de ajedrez, las piezas están colocadas para dar el jaque mate al marco constitucional del 78: garantía de impunidad para los golpistas y mayoría sanchista en el Constitucional bajo la batuta de Pumpido. Volverán las plañideras descargando su responsabilidad sobre los jueces y lamentando que nadie les informase al respecto. Pero otra vez será mentira, amén de irreversible.

# Culto a Indalecio Prieto

José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza

El pasado día 13 de febrero, el diario ovetense *La Nueva España* –cabecera que un día ya lejano, perteneció a Falange Española– con motivo del 61 aniversario del fallecimiento del líder socialista, un grupo de nostálgicos le homenajeó delante de su casa donde vivió –recordemos que Prieto nació en Oviedo el 30 de del 4 de 1883–. Ahora, un año más, el nuevo candidato socialista a la alcaldía de Oviedo, Carlos Fernández Llana, pidió quedarse con el esfuerzo de Prieto «en la reconciliación y en la recuperación de las libertades para este país». Y el candidato vuelve, sin ningún tipo de rubor, a hablarnos de libertades cuando nos dice: «recordemos a este gran socialista que nunca cejó en el intento de recuperar las libertades para este país, eso son los mensajes positivos de la vida de Indalecio Prieto».

Pero no es éste el primer culto que dedican los socialistas a quien fue el mayor responsable de la Revolución de Asturias del año 1934 y que, sin embargo, no cita el candidato en ningún momento. No ha sido, este año, la primera vez que los socialistas recuerdan el aniversario de la muerte de su líder. Ya el pasado año, por ejemplo, ocurrió lo mismo. Fue cuando el mismo periódico *La Nueva España*, recogió la publicación de un artículo firmando por Félix Martín Martínez que comenzaba con estas palabras: «Hace días, y en coincidencia con el 60 aniversario del fallecimiento de Indalecio Prieto en su exilio dorado de México, los socialistas ovetenses, con Wenceslao López y la extoda M<sup>a</sup> Luisa Carcedo a la cabeza, han perpetrado de nuevo un homenaje al asesino Indalecio Prieto en la mismísima plaza del Ayuntamiento de Oviedo».



Y aunque, como podemos ver, nada dicen sus admiradores, en cada uno de los homenajes que le conceden año tras año, Prieto fue el responsable de aquella sinrazón como fue la Revolución de Asturias de 1934, donde los socialistas habían roto los cordones que circundaban la legalidad. De ahí, sus palabras que pronunció en el Círculo Cultural Pablo Iglesias, de México, el 1º de mayo de 1942: «Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera, de mi participación en aquel movimiento revolucionario. Lo declaro, como culpa, como pecado, no como gloria. Estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo plena en su preparación y desarrollo».

A pesar de ello, entretanto a otros les quitan sus nombres de calles, derriban monumentos levantados en su memoria, hacen desaparecer cuadros, algunos

de gran valor pictórico, etc., a Indalecio Prieto le han levantado un monumento en Madrid, su nombre figura en varias calles de España, y en diciembre de 2003, la presidenta del Congreso de Diputados, Luisa Fernanda Rudi, del PP, inauguró en el Congreso un busto de bronce al líder socialista. Mientras, de cualquier rincón de España se hacía desaparecer toda referencia, por ejemplo, a José Antonio Primo de Rivera. Incluso, muy recientemente, han hecho desaparecer de la Complutense el busto del exministro franquista Ibáñez Martín a quien no han tenido, los dueños del Poder, ningún sonrojo de interpretar su propia Historia, que ellos manejan junto con la mayoría de los medios que ellos dirigen, al calificarlo de «represor del magisterio».

Ante tanta falsificación de nuestra Historia, el medio *El Debate*, publicaba, hace poco, que el padre de un niño de 11 años denunciaba la eufórica visión que ofrece el libro de Primaria sobre la II República. En unas de sus páginas se podía leer, decía el medio, una idílica visión de lo que supuso aquel periodo en España y que tiene poco o nada que ver con la realidad. Sin embargo, en el libro, no hacía ni una sola referencia al Golpe de Estado de Lluís Companys cuando proclamó la independencia catalana. Ni tampoco, aunque fuera corta, de la Revolución del 34 que produjo más de 2.000 muertos, entre ellos 34 religiosos. Serían el principio de la enorme persecución religiosa que hubo en España.

---

## El disparate de la ley Trans

Irene Montero, ministra de Igualdad, responsable de la ley Trans, lo es también de la ley llamada del «Sí es sí», que ha sacudido la vida política española al obligar a la reducción de penas y la excarcelación de cientos de agresores sexuales y violadores. En la imagen, en un acto con personas trans organizado por su departamento.

**Pedro Trevijano** (ReL)

**L**levamos una racha en España en la que nuestros políticos parecen empeñados en demostrarnos que la capacidad de legislar disparejos no tiene límites. Estos días hemos visto la libertad o la reducción de penas de cientos de delincuentes sexuales, al Tribunal Constitucional declarando el aborto como no contrario a la Constitución, cuando ya desde Hipócrates la ética médica lo condena y para la Iglesia es «un crimen horrible» (*Gaudium et Spes* 51), la Ley de Violencia de Género, la Ley de bienestar animal, y la Ley Trans, que va avanzando hacia su aprobación definitiva y a la que vamos a hacer referencia.

Cuando estudiaba Bachillerato me enseñaron que en España abundaban los epígonos, es decir que nos enganchábamos a los movimientos de fuera con bastante retraso. Esto podría tener su aspecto bueno, porque podríamos quedarnos con solo las cosas buenas, pero desgraciadamente con la clase dirigente que padecemos no suele suceder así y con frecuencia somos incapaces de aprender de los errores ajenos, como pasa con esta Ley. El mismo día en



que el Senado le daba luz verde, leía que en Suecia, uno de los países pioneros de las leyes Trans, prohibían hacer operaciones de cambio de sexo a menores.

En Estados Unidos, la clínica Johns Hopkins, una de las primeras en este tipo de operaciones, dejó de hacerlas, porque al investigar qué había sucedido con cincuenta pacientes que habían sufrido la operación, descubrió que no había sido beneficiosa para ninguno. Pero, sobre todo, la Asociación Americana de Pediatría publicó en el 2016 una declaración sobre la ideología de género de la que tomo estas referencias:

El Colegio Americano de Pediatras urge a los educadores y legisladores a rechazar todas las políticas que condicionen a los niños para aceptar como normal una vida de suplantación química o quirúrgica de su sexo por el sexo opuesto. Son los hechos, y no la ideología, quienes determinan la realidad.

1. La sexualidad humana es un rasgo biológico objetivo binario: XY y XX.

2. Nadie nace con un género. Todos nacemos con un sexo biológico. El género, la conciencia y sentimiento de uno mismo como hombre o mujer, es un



concepto sociológico y psicológico, no un concepto biológico objetivo... Nadie nace con conciencia de sí mismo como hombre o mujer; esta conciencia se desarrolla con el tiempo y, como todos los procesos de desarrollo, puede desviarse... Quienes se identifican como «sintiéndose del sexo opuesto» o como «algo intermedio» no conforman un ter-

cer sexo. Siguen siendo hombres biológicos o mujeres biológicas.

3. Cuando un niño biológicamente sano cree que es una niña, o una niña biológicamente sana cree que es un niño, existe un problema psicológico objetivo en la mente, no en el cuerpo, y debe ser tratado como tal. Estos niños padecen disforia de género.

4. La pubertad no es una enfermedad, y los bloqueadores hormonales pueden ser peligrosos.

5. Según el DSM-V, hasta un 98% de niños con género confuso y hasta un 88% de niñas con género confuso aceptan finalmente su sexo biológico, tras pasar la pubertad, de forma natural.

7. Las tasas de suicidio son veinte veces mayores entre los adultos que utilizan hormonas cruzadas y sufren cirugía de reasignación de sexo.

8. Condicionar a los niños a creer que es normal estar toda la vida sustituyendo química y quirúrgicamente su propio sexo por el opuesto constituye un abuso infantil. Respaldar la discordancia de género como algo normal a través de la educación pública y de las políticas legales confundirá a hijos y padres.

En nuestro país, desgraciadamente, en muchísimos colegios públicos y en no pocos concertados y hasta religiosos, se inculca a los niños que pueden cambiarse de sexo tranquilamente, cuando el resultado normal de ello es, como hemos visto, una catástrofe que arruina la salud física y psíquica de los afectados. Pero nuestros legisladores creen que eso es progresista.

---

## Cuestión de fe

Da igual todo argumento, todo dato, toda evidencia: lo que diga la fe izquierdista es la verdad y punto.

**Jesús Laínz** (*Libertad Digital*)

**L**a ministra de Educación y portavoz del PSOE, Pilar Alegría, ha declarado sobre la célebre ley del sólo sí es sí que «hemos comprobado que a la hora de la aplicación de la misma se han encontrado efectivamente fallos, distintas sentencias que nadie, nadie, pensaba». La ministra repitió, recalcó el nadie.

Por su parte, el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, ha secundado a su compañera explicando que «queremos corregir la ley del sólo sí es sí para paliar esos efectos indeseados que se han producido, que no queremos que se repitan a futuro, de la mano de los expertos, de los catedráticos, de los magistrados que más conozcan esta parte de nuestro derecho penal».



A propósito de todo ello ha explicado Iván Espinosa de los Monteros que en la enmienda a la totalidad presentada por Vox en septiembre se avisó de lo que iba a suceder. Rezaba dicha enmienda textualmente:

Lo que se produce, a fin de cuentas, es una injusticia material, ya que ciertas actuaciones, hasta ese momento constitutivas de abuso, serán castigadas en demasía, mientras que otras, tipificadas como violaciones o subtipo agravado en la legislación vigente, experimentarán un descenso de la pena.

Y concluyó su declaración con las siguientes palabras:

No es que no se podía saber. Es que lo sabían. Y a pesar de ello votaron esta ley, sabiendo que iban a salir violadores y pederastas a la calle. Así que ahora, que no digan que no se podía saber, que no digan que van a consultar a expertos, que pidan perdón y que dimitan, porque cada violación que se produzca por parte de aquellos a los que han soltado, es culpa de ellos, de cada uno de ellos que votó a favor de esa ley.

La primera conclusión que se saca de este episodio es que el Parlamento español es una farsa, un tablado de marionetas que sólo serviría para inspirar a

Valle-Inclán un esperpento. En el Parlamento no se razona; se proclama. No se dialoga; se insulta. No se intercambian opiniones; se lanzan consignas sin escuchar los argumentos contrarios. Al menos esto es lo que sucede el Parlamento español de nuestros días. Quizá fuese distinto antaño, aunque Unamuno definiera el Parlamento republicano como «el aullar de una jauría de perros lobos que en la tinieblas barrunta la presa». Quizá fuese distinto en los tiempos de célebres tribunos como Cánovas y Castelar, aunque los testimonios de los cronistas parlamentarios del XIX tampoco parecen dejarnos mucho espacio para la admiración. En labios del protagonista de su deliciosa novelita *Suum quique* (1864) puso José María de Pereda su opinión sobre unos parlamentarios a los que admiraba cuando leía sus discursos en los periódicos pero que le desengañaron cuando contempló su actuación en directo: agresividad, vanidad, odio, vulgaridad:

Preguntó, con este motivo, si había dos Congresos de diputados en Madrid, y que en dónde se pronunciaban aquellos discursos tan arregladitos y tan elo-



cuentes que él acostumbraba a leer; y cuando supo algo de lo que pasaba en la redacción del *Diario de Sesiones*: «¡Cáscaras –dijo–, pues con un buen redactor también habría oradores en el concejo de mi pueblo!

Y la segunda conclusión es que en el impecable razona-

miento de Espinosa de los Monteros quizá se esconda su error: los razonamientos no sirven para nada. Demasiado magnánimo fue el portavoz de Vox al suponer que los gobernantes socialistas sabían lo que iba a suceder pero les dio igual. Lo más probable es que no supieran cuáles iban a ser los efectos de su ley. En primer lugar por su ignorancia e incapacidad, ya que no por haber salido de las urnas uno adquiere ni conocimiento ni luces. Y en segundo lugar, lo más importante: aunque hubieran leído la enmienda de Vox y aunque hubieran sido capaces de procesar sintácticamente lo que en esos párrafos se explicaba, no dieron el paso siguiente de conectar una neurona con otra. Sencillamente se sonreirían con la soberbia característica del convencido de su superioridad intelectual y moral, y lo tirarían a la papelera por no coincidir con lo que ellos habían decidido no por la razón sino por la fe.

Nunca se repetirá lo suficiente que el izquierdismo es una fe. Una fe de fuerza arrolladora que ha sustituido a la casi extinta fe en Dios. Y como cualquier otra, la fe izquierdista es un convencimiento que no se basa en la razón ni en la experiencia. Da igual todo argumento, todo dato, toda evidencia: lo que diga la fe izquierdista es la verdad y punto. Si los hechos la desmienten, son los hechos los que se equivocan. La fe izquierdista acierta siempre. Y los votos de la mayoría lo confirman y bendicen.

Y quien no esté de acuerdo ha de ser acallado, despreciado e insultado.

---

## Fernando Savater arranca una atronadora ovación con este diagnóstico sobre Pedro Sánchez

**El filósofo y ensayista acude a unas jornadas celebradas por el PP de Madrid**

«La primera obligación no es cambiar al actual presidente por alguien mejor, sino cambiar esas leyes por otras mejores»

**Juan Velarde** (*Libertad Digital*)



e puede decir más alto pero no más claro.

El filósofo y ensayista Fernando Savater, en el transcurso de unas jornadas celebradas por el Partido Popular de Madrid, «Madrid, escuela de libertad», celebradas en el Centro Cultural Sanchinarro, hizo un diagnóstico colosal sobre Pedro Sánchez que acabó con una atronadora ovación.

El intelectual aseguró que era prácticamente una «obligación» el cambio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por «alguien mejor».

Eso sí, advirtió de que esto no va de un cambio de caras y ya está.

En absoluto, para el escritor lo verdaderamente diabólico son las leyes que está dejando el sanchismo:

Hay leyes que parece que quieren volver como un calcetín la forma de vida de los ciudadanos españoles, y pese a que los ciudadanos van cambiando su forma de vida, esto no se hace de un día para otro, sino que una cosa son transformaciones graduales, y otra que por decreto se diga que hay que vivir de forma distinta. Hay una serie de leyes contrarias a la convivencia y pese a que un día se esté libre de este Gobierno, cosa que sería de desear, esas leyes seguirán funcionando.



Y a pesar de lo perniciosa que es la ley del solo sí es sí, para Savater hay otras aún peores que el engendro perpetrado por Irene Montero y las de la banda de la tarta:

Esta ley del «sí es sí» no es la peor. Todos sabemos que aunque mañana se cambie, se rectifique, continuará liberando violadores, y los efectos de la aplicación de la sedición, la ley Trans, que es una verdadera degollina para la educación. La primera obligación no es cambiar a Sánchez por alguien mejor, sino cambiar esas leyes por otras mejores.

Y lo explicó con un ejemplo gráfico:

La idea de que una agresión y un abuso son lo mismo, es como decir que un pato y un rinoceronte son animales, pero no son lo mismo. Un abuso es alguien

que se extralimita por haber bebido, y se comporta de forma indecorosa con una mujer o un hombre, y otra un tío que espera en la escalera con un cuchillo a que venga la vecina.

### **Ley de bienestar animal**

Igualmente, tampoco se mostró de acuerdo con la ley de bienestar animal:

Los animales, que sienten dolor, que deben ser tratados no como cosas, al ser seres sintientes, no es verdad que sientan como los seres que pueden proponer proyectos, futuro... no es verdad. Se pueden hacer medidas para no exprimir a los animales como si fueran manzanas, pero no se puede decir que da lo mismo salvar la vida de un perro que salvar la vida de un niño.



Y puso este ejemplo:

Imaginemos que vamos por un bosque, y en un árbol hay un nido con un pajarito. Echa a volar y se cae, y queda expuesto a una serpiente. Una persona coge al pajarito, lo vuelve a poner en el árbol, y ya está. Eso es un acto que puede ser elogiado. Pero si en vez de ver un pajarito veo a un niño recién nacido, no puedo elegir entre ayudar al niño o no. La diferencia de la moral cuando se refiere a un animal o una persona, a un animal lo puedo tratar con una forma u otra de suavidad o cariño, no tengo obligación moral, pero si es una persona, sí. Esto parece que hay gente a la que no le entra.

---

## **Dresde: bombardeos democráticos**

Hace hoy 78 años, Dresde se convertía en la gran ciudad mártir de Europa. Con la guerra ya ganada por los aliados, la arrasaron hasta la última piedra, hasta el último habitante. Nadie lo recuerda.

**Sertorio** (*El Manifiesto*)

**E**ntre los días 13 y 14 de febrero de 1945 –Martes de Carnaval y Miércoles de... Ceniza–, la ciudad alemana de Dresde fue destruida, hace ahora setenta y ocho años, por la aviación aliada; una innecesaria y salvaje acción que ordenó el propio Churchill. Todavía hoy se discute el número de víctimas, con la corrección política empeñada en disminuir al máximo la cantidad, no se vaya a poner en duda la primacía moral del atlantismo. Hay una serie de barbaridades en los estertores finales de la II Guerra Mundial que demuestran una evidente sed de sangre por parte de las democracias vencedoras, como el bombardeo brutal de Pforzheim, diez días después de Dresde, donde murió el treinta por ciento de la población. Los japoneses también sufrieron de manera atroz estas campañas de terror aéreo aliado, que incendiaron leves ciudades de madera y papel, como Tokio, y cuyos daños

fueron aún más graves que los sufridos por las capitales alemanas. Como re-  
mate a su acción liberadora, el presidente Truman decidió liberar la energía  
atómica sobre el cuerpo inerme de Japón en Hiroshima y Nagasaki.

Años después vendrán el napalm en Indochina, las bombas inteligentes sobre  
Bagdad, el censuradísimo apocalipsis de Mosul y un sinfín de localidades  
arrasadas desde el aire, sometidas a la vindicta americana y sin medios para  
poder defenderse de ella.

Aquí no vamos a discutir detalles técnicos ni históricos, sino concepciones po-  
líticas y hasta estéticas. La guerra aérea es la forma de combate americana.  
Aunque ideado por los británicos, el bombardeo estratégico es hoy monopo-  
lio de los Estados Unidos y su forma ideal de intervenir. América es su avia-  
ción. En ella, el imperio del dólar posee el equivalente de las legiones roma-



nas y los tercios españoles. La lección más importante de 1945 fue que desde  
el aire la guerra cuesta menos muertos a quien lo domina: se pueden destro-  
zar a muy bajo precio las redes de transporte, las viviendas, la alimentación y  
los servicios esenciales para la vida civil. Si a eso se le une un aliado, como la  
URSS en 1945, dispuesto a dejar varios millones de soldados en el campo de  
batalla para vencer al ejército enemigo frente a frente, la guerra resulta ase-  
quible, ya que los ataúdes los pone el socio. Además, el ataque aéreo tiene  
una índole muy técnica y aséptica: quien lo protagoniza –el piloto de un avión  
o los oficiales que activan o disparan un misil– no se manchan de sangre, no  
se implican en lo que sucede bajo la tormenta de fuego que desencadenan.  
Olímpicos, sus pájaros metálicos pasan a miles de metros por encima de los  
resplandores del Hades. Vuelven limpios a casa, como si no hubiesen matado  
a nadie. Para un país tan puritano e hipócrita como Estados Unidos, tan reacio  
al contacto físico, a contemplar de manera directa la enfermedad, la pobreza  
y la muerte, la guerra aérea es un velo que tapa los cadáveres y las ruinas a  
los ojos del televidente, un videojuego más.

Como los ingleses, los americanos se han caracterizado por ser muy ahorra-  
tivos con la sangre de sus ciudadanos y alegres derrochadores con la de sus  
aliados. Rusia ha conocido algo de esto en las dos guerras mundiales. Ade-  
más, Hollywood explota maravillosamente bien sus hechos bélicos y los in-  
crusta en el cerebro de los espectadores: ¿cuántas veces no hemos escuchado

a los filisteos de turno decir que sin Normandía Europa no se hubiese sacudido nunca el dominio nazi? Sin embargo, es justo al revés: Stalingrado, Kursk, la Operación Bagратион..., es en Rusia donde se desangra Alemania. Basta con un simple dato: el soldado de la Wehrmacht que combatía a los anglosajones se consideraba afortunado, poco menos que de permiso. Adonde nadie quería ir era al Frente del Este.

La guerra aérea es muy americana, muy calvinista y muy burguesa. No pretende la destrucción del ejército enemigo ni de su industria, sino de sus transportes y de los medios de vida de la población, actúa como un usurero que poco a poco ahoga a su víctima. En buena medida, esto se debe a su visión economicista del mundo, que desprecia el valor militar y va a lo práctico. Un país no puede funcionar sin víveres, carreteras, energía ni ferrocarriles. Que el precio de esa estrategia sea la muerte de civiles no combatientes por centenas de millares poco importa. Todavía nadie ha tipificado el delito de genocidio aéreo.

Por otro lado, el ejército yanqui de tierra no es lo que se dice una fuerza ejemplar, pese a todas las películas que nos inundan con sus hazañas bélicas. En Corea, en Vietnam, en Afganistán, no ha sabido sostener una guerra contra



un enemigo resuelto, al que los bombardeos no le dañan demasiado, debido a su atraso económico y a su voluntad de morir por una causa. Al final de la Segunda Guerra Mundial, su pésimo desempeño contrastó con la eficacia soviética: los yanquis avanzaban medrosamente por Francia mientras los rusos cubrían distancias inmensas en un par de semanas. El ejército americano es estupendo en acciones que requieren una enorme potencia de fuego y una acción fulminante, pero carece de las virtudes de constancia y autosacrificio de los ejércitos clásicos: sirve para matar, pero no para morir.

Los bombardeos crean el caos. Y en eso los Estados Unidos son unos magníficos artífices: allá donde intervienen no vuelve a crecer la hierba, como en Vietnam y Camboya –¿se acuerda alguien del régimen de Lon Nol, cuya ineptitud y corrupción, pagada por Kissinger, puso el triunfo en bandeja a los khmeres rojos?–, por no hablar del Oriente Próximo de las primaveras árabes o de ese Afganistán que se iba a democratizar en 2001. Bajo los americanos y su tecnología, el mundo se ha vuelto mucho más inseguro que cuando británicos y franceses imperaban a golpe de mapa, cañonera y bayoneta.

Quizás por ese empeño en hacer la guerra desde el cielo y no bajar a tierra firme con la firme intención de quedarse. La forma en que Estados Unidos ejecuta ahora sus guerras recuerda más a una expedición de saqueo que a una construcción imperial. América arrasa un país y luego se retira, dejando una estela de corrupción y guerra civil. El resultado del conflicto es lo de menos: Washington ha hecho gasto, ha lanzado unos cuantos misiles, ha probado su

fuerza aérea *in anima vili* y ha pagado a sus proveedores unos suculentos contratos de armamento, que son los que sacan la economía yanqui adelante. Todos salen ganando, menos los cobayas de la democratización, la gente que vive y muere en el suelo.

América reina en los cielos y vuela sobre la tierra como un voluble huracán de fuego.

---